

Cartagena de Indias D.T. y C. seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

FIJACION EN LISTA

PROCESO: Especial de Restitución y Formalización de Tierras

RADICACION: 70001-31-21-004-2017-00083-01.

U.A.E.G.R.T.D. MAGDALENA

SOLICITANTE: FRANCISCO MEJIA SANTANDER

OPOSITOR: PEDRO JOSE MANCO ACOSTA

TRASLADO QUE SE HACE: Recurso de REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN presentado por el abogado Pedro José Manco Acosta contra la providencia de fecha 28 de agosto de 2023.

TERMINO DEL TRASLADO: tres (3) días hábiles.

INICIO DEL TRASLADO: siete (7) de septiembre de 2023

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: once (11) de septiembre de 2023

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M., se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por el término de un día en cumplimiento de los artículos 110 y 318 del C.G.P., y se desfija siendo las 5:00 P.M. del mismo día.

Cartagena de Indias D.T. y C., seis (6) de septiembre de 2023.

Firmado Electrónicamente

**ALBERTO JAIME FADUL ORTIZ
SECRETARIO**